

EXP-UNC: 0059081/2015

**VISTO**

La solicitud de prórroga de designación por concurso de la Lic. Magui Estela Lucero Guillet, en su cargo de Profesor Asistente con dedicación simple de la cátedra "Escultura II" (Plan 2014) del Departamento Académico de Artes Visuales, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaria Académica de la Facultad de Artes solicita la aplicación de la Ordenanza HCS Nº 1/98 y Ordenanza HCS Nº 02/06.

Que la citada docente se está desempeñando como Secretaria de Consejo en la Facultad de Artes desde el 1º de agosto de 2015.

Que en las presentes actuaciones, se encuentra el informe de situación de revista del Área Económico Financiera – Personal y Sueldos.

Que en sesión ordinaria del día 30 de noviembre de 2015 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**POR ELLO:**

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Prorrogar la designación por concurso de la Lic. Magui Estela Lucero Guillet, legajo Nº 35.608, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple de la cátedra "Escultura II" (Plan 2014) del Departamento Académico de Artes Visuales, desde el 20 de diciembre de 2015 hasta el 19 de abril de 2016, conforme lo dispuesto por las O.H.C.S. Nros. 1/98 y 2/06.

**ARTÍCULO 2º:** La mencionada docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento de Personal y Sueldos, al Departamento Académico de Artes Visuales y al Departamento de Concursos. Notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A TREINTA DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCIÓN Nº:  
GRC

387



  
Arq. MYRIAM B. KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba